



**CONCEJO MUNICIPAL DE CASABLANCA**

**ACTA N° 1.446  
(Sesión Ordinaria)**

**Fecha** : lunes, 17 de febrero de 2025.

**Lugar** : Salón de Honor Municipal.

**Asistencia** : Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde.  
Sr. Iván Durán Palma, Concejal.  
Sra. Ilse Quezada Ponce, Concejala.  
Sr. Alex Santander Carrasco, Concejal.  
Sr. Manuel Jesús Vera Delgado, Concejal.  
Sr. Felipe Molina Lagos, Concejal.  
Sr. José Manuel Cartagena Ilabaca, Concejal.  
Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

**Invitados** : Sr. Oscar Lira Riquelme, Administrador Municipal.  
Sr. Luis Letelier Bravo, Director Jurídico.  
Sr. Felipe Cueto Valladares, Director SECPLAN.

**Tabla:**

- 1.- Acta anterior Sesión Extraordinaria N°1.445 de 30.01.2025.
- 2.- Acuerdo para autorizar Convenio con la Dirección de Vialidad.
- 3.- Varios.
  - 3.1.- Alcalde Sr. Rodrigo Martínez.
  - 3.2.- Concejal Sr. Manuel Jesús Vera Delgado.
  - 3.3.- Concejal Sr. José Manuel Cartagena Ilabaca.
  - 3.4.- Concejala Sra. Ilse Quezada Ponce.
  - 3.5.- Concejal Sr. Iván Durán Palma.
  - 3.6.- Concejal Sr. Felipe Molina Lagos.
  - 3.7.- Concejal Sr. Alex Santander Carrasco.

Se da inicio a la Sesión Ordinaria siendo las 09:08 horas

Sr. Martínez, en nombre de Dios y de Casablanca se abre la sesión. Buenos días señores concejales. Concejo ordinario lunes 17 de febrero.



**1.- Acta anterior Sesión Extraordinaria N°1.445 de 30.01.2025.**

Tabla a tratar uno acta anterior sesión extraordinaria número 1.445 de 30 del primero del 2025. ¿Hay observaciones de los señores concejales? No hay observaciones, se da por aprobada

**2.- Acuerdo para autorizar Convenio con la Dirección de Vialidad.**

Sr. Martínez, bueno, señores Concejales, los que tienen experiencia saben de lo que se trata, los que son más nuevos, esto es un acuerdo de mantención de determinados caminos que están a disposición de Vialidad y distintas obras, en las cuales el municipio aporta un porcentaje del valor de las obras y el resto lo hace la dirección de Vialidad.

Tuvimos una reunión con don Pedro Vargas hace poco, donde revisamos las distintas pegadas que se van a hacer en los distintos caminos.

El que les puede explicar es Felipe Cueto, que lo tiene más ordenado para que vean lo que vamos a trabajar en conjunto con Vialidad y lo que tenemos que aportar nosotros como municipio son \$25 millones y de un total de ¿cuánto es la inversión? 100 y tantos millones de pesos. ¿Usted nos puede contar Felipe, de qué se tratan las obras que vamos a hacer y el acuerdo que tenemos con Vialidad?

Sr. Cueto, muy buen día señor Alcalde, señores Concejales, comunidad casablanquina, a los presentes. Esta es una presentación de un ad referendum de conservación de caminos. El monto del convenio total de mantenimiento es de \$376.125.993.

El aporte municipal, tal como lo indicaba nuestro Alcalde, es de 25 millones y el aporte de Vialidad \$351.125.993. El plazo de convenio de mantenimiento es por el periodo completo del año 2025. Estos son lo que son los aportes económicos del municipio hacia vialidad.

Con respecto a otros aportes municipales que generalmente se dan, son agua para las faenas y espacios para acopio de materiales, como ellos van moviéndose entre un punto y otro, nosotros les vamos proporcionando o consiguiendo lugares para que vayan guardando la maquinaria, los materiales y eso sí o sí corre por parte del municipio.

¿Qué considera este convenio? Roce de faja, relleno de erosiones, excavaciones, limpieza, alcantarilla, confecciones de drenes, cunetas, alcantarillado, perdón, alcantarillas, muros de mampostería y piedra, re confección de fosos y contra foso, reacondicionamiento, baja agua lluvia, hormigones y bacheos, re perfilados, simples sellos, lechadas asfálticas, barreras metálicas, tachas, demarcación vial, entre otras, el listado es bien amplio, pero destaqué las que son más principales.

El lugar de conservación corresponde a la ruta F-28 hasta la ruta F-872 principalmente sector de Melosilla, Santa Rosa, las Dichas, camino Quintay, el fundo Pitama, la Rotunda, el Carpintero, Lo Ovalle, fundo las Mercedes, El Principal, tranque Lo Ovalle, Lo Orrego, callejón los Salas y callejón los Barreras, en todas estas localidades van a generar los mantenimientos de dicha conservación. Eso sería la presentación.

Sr. Martínez, sí, pero también quería explicarle yo a los señores Concejales que hubo un muy mal proyecto en lo que fueron las ciclo vías hacia Tapihue, ese fue un tema que estuvimos conversando largamente con Pedro Vargas, en que le hicimos hincapié en que queríamos que se mejorara eso, porque se cortó el camino en algunos pedazos, hay varios problemas de seguridad



hoy en día en ese camino y se está trabajando en ese tema, pero a través de un proyecto directo con vialidad, porque eso no cabe dentro de este tema de mantención.

Quiero explicarle al Concejo cuál es la causa del mal diseño de este proyecto, nosotros veníamos con Pedro Vargas durante varios años trabajando el tema de ciclo vías en varios caminos y dejamos el proyecto de Tapihue encaminado dentro de lo que se iba a hacer, cuando yo dejé de ser Alcalde, desgraciadamente por Políticas del Ministerio de Obras Públicas, empezaron a contratar consultoras para hacer los proyectos de los distintos caminos y contrataron una consultora que no tenía ninguna experiencia, que el proyecto fue mal hecho, que en definitiva se transformó en un retroceso para la gente que vivía en Tapihue y para quienes usan ese camino, y es por eso que hoy en día ya no se usa el sistema consultora, sino que se está trabajando nuevamente con los profesionales de la dirección de Vialidad que tienen más experiencia, que conocen más los caminos y ya estamos avanzando en un en un proyecto de vialidad directo para el arreglo de ese camino que debieran empezar tipo marzo o abril, en el arreglo de ese camino, eso es más o menos lo que se va a hacer, se va a seguir con la ciclo vía que está en el sector de Lo Ovalle, se va a seguir avanzando en eso, se va a tratar de retomar el sistema de ciclo vías que habíamos realizado en el tiempo estuvimos trabajando con ellos, como lo es la que se hizo hasta el sector de las Dichas, como es la que se hizo, que se está haciendo en el sector de Ovalle hoy día, también tenemos planificado a futuro pedir que la ciclo vía, una vez que se arregle la de Tapihue, podamos hacerla entre la Vinilla y Tapihue también y la idea es que por un objetivo para la gente que trabaja, que usa la bicicleta, para nuestros deportistas y para nuestros turistas, que tengamos ciclo vía de un buen nivel dentro de lo que se puede, porque estos son recursos no muy grandes los que dispone el estado a través de estos convenios, pero que pueden ir solucionando ese problema.

Sr. Cartagena, más que nada consultarle al tema de Tapihue se va a hacer con participación ciudadana, se está diseñando con participación ciudadana porque la junta de vecinos de Tapihue tenía varias situaciones bien complejas con la ciclo vía, porque había una parte con altura, había parte que no podían entrar los vehículos, entonces también sería bueno que se le pudieran consultar a los propios vecinos para saber cuáles son los lugares más críticos que se tienen que ir mejorando.

Sr. Martínez, por supuesto, Concejal, gracias a Dios uno de los vecinos no, gracias a Dios, pero toca la casualidad que uno de los vecinos soy yo y tengo bastante conocimiento, que ya se lo hice saber a don Pedro Vargas, los problemas que hemos tenido en ese camino, de hecho, hay sectores en los cuales se taparon alcantarilla y eso produjo aquí a la entrada de Tapihue que se hace un pozón enorme, que gracias a Dios no hubo accidente y que ya la municipalidad está notificando al vecino que tapó la alcantarilla a fin de que tome las medidas para que esto no vuelva a suceder, de todas maneras, la participación ciudadana no va por un vecino, va por las juntas de vecinos y de todas maneras vamos a tomarlo en consideración si no está considerado a través del procedimiento que tiene vialidad, voy a buscar una reunión yo con los mismos vecinos y le haré entrega de las inquietudes que tienen a don Pedro Vargas.

Sr. Durán, buenos días, señor Alcalde, señores Concejales, señores Directores, señor Administrador Municipal.

Dos cosas, señor Alcalde, la primera, la ciclo vía de Tapihue, como usted dice, obviamente bajaron la bajada de las aguas que usted ahí tiene está en lo correcto. Y segundo, en parte de Tapihue hay ciclo vía por ambos lados, por ejemplo, de aquí hacia Tapihue, ahí parece cerca de la William Cole y el problema está que no hay berma para que si un vehículo que se yo, queda en pana, no sabe dónde ubicarse y eso va a provocar congestión



entonces parece que lo vimos la otra vez y sí, a lo mejor eliminar un lado y agrandar el otro para que se pueda hacer.

Lo otro, con respecto al convenio, señor Alcalde, hay alguna posibilidad que la municipalidad, en este caso SECPLAN puedan fiscalizar cuando se hagan los rellenos, cuando hay hoyo, cuando hay orificios, cierto, en la carretera, muchos subcontratistas, porque se le entrega a los subcontratistas solamente le echan el asfalto como está el hoyo y ahí debiera hacerse un cuadrado técnicamente para que pueda adaptarse, pero ellos obviamente, en algunos casos simple se le echa el relleno y eso después no pega, no sé el nombre técnico, pero no pega y eso significa que al menos a los dos meses ya tenemos nuevamente el orificio, entonces, una vez que lo haga viabilidad, sí es factible que la municipalidad pueda fiscalizar esos mismos trabajos.

Sr. Martínez, quien fiscaliza es vialidad, pero nosotros podemos influir a través de un oficio que le podamos mandar o a través de un llamado que se le haga a don Pedro Vargas.

Sr. Durán, gracias, señor Alcalde.

Sr. Martínez, ¿Alguna otra consulta sobre el punto? Sí, Concejal.

Sr. Santander, buenos días, sí, Alcalde, dentro de las rutas que nos mostraron, el trayecto Paso Hondo la Playa no está contemplado.

Sr. Martínez, Paso hondo, eso es de la concesionaria y ya yo le hice presente lo malo que está ese camino a don Pedro y le solicitamos que obras públicas, a través de Vialidad, apriete a la gente de la concesionaria para la mantención.

Sr. Santander, sí, en su momento tuvimos una reunión con el inspector fiscal, ¿se acuerdan? Creo que sí, apellido Petersen, eso era gracias.

Sr. Martínez, Bien, entonces, el acuerdo diría el honorable Concejo Municipal acuerda autorizar al señor Alcalde a aprobar el convenio referéndum entre la Dirección de Vialidad de la región de Valparaíso y la Ilustre Municipalidad de Casablanca, que tiene por objeto realizar los trabajos de conservación periódica y rutinaria de las rutas F-828, F-830, F-834, F-836, F-838, F-846, F-848, F-850, F-854, F-856, F-858, F-860, F-862, F-868 y F-872 caminos de la comuna de Casablanca, por un monto de aporte de 7 % que corresponde a \$25 millones. Votando por la aprobación.

**ACUERDO N° 5.682:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para aprobar el Convenio ad referéndum entre la Dirección de Vialidad de la Región de Valparaíso y la Ilustre Municipalidad de Casablanca, que tiene por objeto realizar los trabajos de conservación periódica y rutinaria de la Rutas F-828, F-830, F-834, F-836, F-838, F-846, F-848, F-850, F-854, F-856, F-858, F-860, F-862, F-868 y F-872, caminos de la Comuna de Casablanca, por un monto de aporte de 7%, que corresponde a \$25.000.000.-.”

### 3.- Varios.

#### 3.1.- Alcalde Sr. Rodrigo Martínez.

Sr. Martínez, gracias, don Felipe.

Se ofrece la palabra, señores Concejales, perdón, tengo que entregar sí, perdón, hay algunos informes que tengo que entregar de don Daniel Jara, Director de Emergencia y Desastres, Plan



de incendios forestales. Esto es para la concejala Ilse Quezada. Y tenemos este es un oficio del Concejal Iván Durán Palma sobre medidas preventivas. Se adjuntan informes de parte del prevencionista de riesgo sobre los puntos solicitados. Esto es del DAEM, ahí están entregados los dos, estamos bien, señor Secretario.

Y pasamos a los varios de los señores Concejales ¿Hay alguien que quiera plantear alguno en el Concejo? Concejal Vera, Concejal Cartagena, Concejala Ponce, Quezada y Concejal Durán y Molina, partimos con el Concejal Vera.

### **3.2.- Concejal Sr. Manuel Jesús Vera Delgado.**

Sr. Vera, muchas gracias, Alcalde, la primera cuestión que quiero plantear en este Concejo, y que ya lo he conversado con la persona encargada, es la petición de subsidios de agua potable para la localidad de las Dichas, que no tiene subsidio de agua potable, de tal manera que, conversada ya con la persona, dice de que va a hacer la presentación a la Gobernación regional para postular a subsidio de agua potable para esa comunidad.

El segundo tema que tengo, alcalde, en su época, cuando termina la senaduría, un senador amigo tiene en su oficina del Senado de la República una colección del diario la Época, del número uno hasta el final empastado y en muy buena calidad, en aquel tiempo me llama y me hace la donación de ese valioso documento histórico y yo lo entregué al municipio y resulta que durante mucho tiempo busqué ver esa colección como estaba, mucho tiempo andaba detrás de él, el argumento que no estaba la llave, que posiblemente la luna no saliera en forma de creciente, sino que menguante, etc., nunca le achuntaba, y la semana pasada pude por fin reunirme con la funcionaria que está a cargo del museo para pedirle la llave y ver la colección y me encuentro con la sorpresa que la funcionaria me sabe, tome asiento, entonces cuando me dice tome asiento, yo ya estaba preparado para lo que venía y lamentablemente, Alcalde, eso fue donado a otra persona.

Sr. Martínez, ¿Por quién?

Eso es lo que hay que hacer, un sumario.

Sr. Martínez, ¿Cuándo?

Es lo que hay que hacer un sumario, Alcalde, es en el periodo pasado, durante el año pasado, es un patrimonio municipal que nadie, sin la autoridad respectiva, que es la propuesta que usted hace al Concejo municipal para hacer una donación de esa naturaleza, lo puede hacer y yo pido un sumario para determinar las responsabilidades de quién, por haber entonces desaparecido esa colección, que a mi juicio es muy valiosa y si el municipio no le interesa, yo me la llevo.

Sr. Martínez, pero previa autorización del Concejo, como corresponde.

Sr. Vera, sí, en realidad sí, en realidad no, Alcalde, porque siempre imperó la buena costumbre de hacer las cosas de palabra, como se hacía antiguamente, entonces, no hay ningún documento que pueda certificar de que existió esa donación, porque fue una donación a título personal y que yo a su vez lo doné al municipio y que yo creo que es valioso que el municipio lo conserve, porque es un documento histórico como la Aurora de Chile, la época existió, ese diario circuló



y no es posible que personas sin la autoridad pueda sacarlo y donarlo a otra persona, tenemos que determinar, Alcalde, dónde está, quiénes son los responsables de haber hecho esa donación y si tuvo autorización del Alcalde en aquel tiempo. Eso es lo segundo.

Sr. Martínez, bien, Concejal, de acuerdo.

Sr. Vera, muchas gracias, otro tema que me preocupa y quisiera proponer y que usted puede pasar para allá a cada uno, Alcalde, cuando uno viene de turista a la comuna de Casablanca, fue un ejemplo de varios turistas, bueno, el tema, Alcalde, de que varios turistas que han venido a nuestro pueblo me señalan que qué significa el nombre del roble, qué significa el nombre de Matucana, qué significa el nombre de Portales, de Constitución, de Maipú, etc. y me he propuesto presentar en este Honorable Concejo la modificación que podríamos hacer en la señalética, Alcalde y ahí indica, por ejemplo, la calle Bernardo O'Higgins abajo ponerle 1.778, fecha de nacimiento 1842, protagonista de la historia de la independencia de Chile, ese es un ejemplo, avenida Diego Portales o calle Chapito, que dicho sea de paso Alcalde, todas las investigaciones que he hecho nunca he determinado por qué se llama Chapito y por qué, qué representa Chapito.

Sr. Martínez, según lo que yo sé es porque ahí había el sector de las lagunas y había muchos sapitos y la gente le decía los chapitos, eso es una de las versiones que yo he recogido.

Sr. Vera, en una invitación que me hizo un importante personaje casablanquino, que en paz descansa, me pregunta y yo le pregunto a algunos historiadores y me dice no, lo que pasa es que, en ese lugar, el historiador me dijo que había mora y ahí en ese lugar se hacía de motel, entonces había muchos trapos botados y desde ahí viene la derivación de en vez de decir trapito pusieron chapito, pero yo lo encuentro totalmente incongruente, total la explicación que me han dado. Bueno, siguiendo con el tema, podríamos hacer un cambio Alcalde, en la señalética nuestra, y poner eso y explicar por qué calle del Roble 1.800 y tanto, batalla, ¿me entiende? Matucana, etc., etc., entonces la gente puede saber por qué se llama así, por ejemplo, calle Rodrigo Martínez Pérez Canto, fecha de nacimiento, fecha de fallecimiento, Alcalde de Casablanca, entonces a lo mejor podría hacerse esa modificación, ya lo plantea la dirección de obra, perdón, del tránsito, pero me mandaron a buena parte, porque ya es una cuestión que prácticamente habría que hacer una nueva constitución para poder cambiar y como el ánimo de nosotros los chilenos rechazarla, no vamos a tener nunca el cambio, entonces yo propongo esto Alcalde, que se estudie e incluso mucho más podrían ser iluminadas por dentro de plástico, iluminadas por dentro y creo que le daría un cariz totalmente diferente a la comuna, es una propuesta que dejo en el aire.

Sr. Martínez, gracias Concejal.

Sr. Vera, le conversé a usted Alcalde, de que tiene usted la facultad, de acuerdo al plano regulador de declarar nuestras calles, las calles de Quintay de utilidad pública, usted tiene esa facultad y conversar con su propietario, don Waldo Abarca y determinar cuánto vale eso, pagarle y hacerse ya dueño de todas calles y hacer todas las modificaciones, las veredas, las soleras, el pavimento después del alcantarillado, etc., etc. y de una vez por todas y sería una historia que usted dejaría marcado en lograr ese acuerdo, Alcalde.

Sr. Martínez, sobre ese punto Concejal, quiero informarle que ya tuvimos reuniones con don



Waldo, que estamos haciendo todos los estudios desde el punto de vista legal para no equivocarnos, porque usted sabe que quien paga mal paga dos veces y estamos viendo efectivamente la naturaleza...no, pero es que este es un tema legal, todos los abogados sabemos que quien paga mal, paga dos veces y yo no quiero que la municipalidad pague mal entonces estamos haciendo todo el estudio jurídico de la calidad jurídica de dichas calles que suman aproximadamente siete coma y tantas hectáreas, ya tuvimos la primera reunión con don Waldo, estamos muy avanzados respecto a ese tema y espero tenerles buenas noticias a este Concejo en poco tiempo más.

Sr. Vera, Muchas gracias Alcalde, Alcalde, me gustaría, ya que se va próximamente a adquirir el terreno frente de la Química Andina, que DIGEMA nuestro hiciera un informe con respecto a los estanques de acumulación que tenía Química Andina en aquel tiempo, si es que existen estanques que están enterrados o no, o eran todos superficiales, que se hiciera un informe para evitar en el futuro a lo mejor algún problema de alguna naturaleza, usted sabe que un estanque acumula gas y puede tornarse en su momento a lo mejor un peligro, sería importante que DIGEMA diera su opinión al respecto.

Sr. Martínez, solo un alcance, Concejal, el comité que se llama la química, cuyos primeros beneficiarios están hoy en día en la construcción acá al lado de la Santa Bárbara, en la construcción de estos 180 departamentos, en algún minuto la municipalidad tuvo un compromiso de compraventa con respecto a esos terrenos la cantidad de gente que está hoy en día en ese comité pasó abruptamente de 200 y tanto a 800 y tanto y casi 1.000, lo que nos significa en que ese terreno habría que comprometer ese terreno y algo más para hacer estos trabajos de construcción de viviendas sociales, no en una etapa, sino que en dos o tres etapas y es por eso que estamos haciendo junto a la SECPLAN y a la oficina de la vivienda un levantamiento de terreno, porque mientras menos caro le cueste al municipio y una superficie, que la podamos desarrollar en dos o tres etapas, va a significar poder pensar en una solución para todo el conjunto y no comprar un terreno y después tratar de comprar el segundo que va a valer más caro entonces queremos tratar de armar esto a un tiempo determinado y con una superficie determinada y para eso estamos levantando distintas alternativas de terreno hoy en día el convenio, la promesa de compraventa que existía entre ese terreno y la municipalidad está vencida y no se ha renovado entonces quiero ser súper claro con la gente que nos está viendo en que este proyecto habitacional se está trabajando en él, pero no necesariamente su terreno determinado, vamos a ver alternativas que hagan más posible el poder conseguirse los dineros para poder comprar, en eso estamos trabajando.

Sr. Vera, bueno, el periodo de reevaluación efectivamente en eso está, dicho sea de paso, conviene felicitar esas viviendas sociales que se están construyendo a continuación de la José María porque son con un baño y medio y para grata sorpresa, con ventanas y puertas de termo panel, de muy buena calidad, y aprovecho la oportunidad entonces, Alcalde, a ver si usted podría conseguirme una visita al lugar para poder visitar el piloto, yo lo hago, digo en términos propios, porque no sé la voluntad de los otros concejales, pero en términos propios me gustaría ir a conocerlo porque me dicen de que efectivamente es un proyecto extraordinariamente bueno, muy bueno, muy bello y que incluye además estacionamiento para los vehículos, de tal forma de que si eso se replica en la química, nuestra gente va a quedar inmensamente privilegiada. Eso, alcalde.

Lo otro le planteo al secretario comunal de planificación el diseño de la plaza de la Palmera como plaza dura, es decir, que tenga más árboles y menos pasto porque usted va hoy día es un



desastre estar sin regar porque no se puede sostener, no se puede sostener por la escasez hídrica y si hacemos un diseño una plaza dura donde exista bastantes árboles y lugares de asiento y mesas de juego, yo creo que es más sostenible en el tiempo que regala, eso es otra cosa también fue mucho tiempo que estuvimos de vacaciones, por lo tanto me obligó a pensar, porque nunca pienso, Alcalde, me obligó a pensar y le planteé yo al secretario comunal de planificación y que le conversé a usted en el pasillo, que hay una galería en Santiago que tiene a la venta dos cuadros de Arturo Gordon, uno por 5.500.000 y el otro por 4.500.000 y le planteaba yo la posibilidad de hacernos de ese patrimonio y rescatar esas obras para traerlas a nuestra sala de exposición permanente, que es la sala Gordon, ahora, si no tenemos dinero, Alcalde, sería interesante hacer alguna gestión con los privados con el compromiso que es en ese cuadro, cuando esté en exposición, le ponemos al lado donación, claro, donado por y que va a prestigiar al tipo que vive o que murió en nombre del que murió y yo propongo dos nombres que no los quiero decir aquí, donde podríamos hablar con ellos si es que no existe el dinero para rescatar antes de que se vendan esos cuadros, porque después el privado va a especular si es que tiene la municipalidad interés de adquirirlo las municipalidades hay que castigarla siempre cobrándole más y se lo dije en el pasillo, en el aniversario de la Cuarta Compañía de Bomberos, donde nuestro concejal es capitán internacional de la compañía de la Cuarta Compañía.

Alcalde, me preocupo que viene la apertura del año escolar en una semana más y los pasos de cebra están ahí sin pintar, es importante entonces iniciar ese trabajo y la licitación rápidamente. Cuando uno habla de turismo, Alcalde, he visto una promoción que hace la municipalidad de las bodegas, de los restaurantes, de las bodegas y del lugar patrimonial que es ahí, la plaza del Pópulo, donde vinieron el presidente Allende a la casa de la amiga Rojas y varios otros candidatos a presidente en la época militar, nada más que mostrar Alcalde, aparte de eso, bueno yo lo hago desde la perspectiva de unos amigos que vinieron de turismo y me dicen bueno, ¿qué más me muestra Concejal, pucha, es que la plaza bueno, pero ¿qué más?

Sr. Martínez, museo.

Sr. Vera, museo, Pero el museo, ¿quién es el guía? ¿Quién me explica la historia? Hay una profesora de historia, creo ¿Quién me explica la historia? El porqué, el porqué y el porqué. Y usted sabe, Alcalde, que en este tema del turismo siempre está presente la mitología, mucho de mitológico, el cuento, y ese cuento, esa narrativa tenemos que nosotros inventarla y tenemos que prepararnos para modificar tal vez nuevamente, aunque se diga lo que se diga, la Plaza de Armas, porque es el único icono donde llegamos a la Plaza de Armas y mostramos la iglesia y qué año pues tiene 300 y pico años, pero está muy descuidada, está sin pintar, está cerrada, está cerrada, el único que puede orar es un abogado que conozco muchísimo, yo, que se para ahí y se para como en el Muro de los Lamentos, El Muro de los Lamentos en Jerusalén, ahí los judíos el primer que construyó Salomón y estamos moviendo la cabeza y nada más, los demás no podemos entrar, entonces no podemos hacer turismo de esa manera.

Hay que conversar con la iglesia y montar tal vez una exposición de los libros antiguos que tienen, de los ornamentos, algo, una mitología que debemos inventar, Alcalde y en esa mitología, Alcalde, es importante que pudiéramos abrir un concurso con poca plata sobre la historia de nuestras poblaciones cómo se fundó la población Santa Lucía, por ejemplo, la población Arica, la población Santa Lucía ¿Por qué se llama Santa Lucía? porque la asistente social de aquellos tiempos de la antigua CORVI, Corporación de la vivienda, la asistente social se llamaba Lucía y era una toma a una familia Zúñiga y desde ahí nace, y entonces, antes que se mueran todos los viejos, interesante escribir la historia de la Ignacio Serrano, de la Manuel Rodríguez, de la Magallanes, de la Arica, etc., etc., ¿Por qué? Porque tiene una historia rica que



es la mitología que podemos inventar y pudiéramos hacer tal vez un gran concurso que nos permitiera conocer las raíces nuestras, ha de saber usted, por ejemplo, esa piedra que está aquí, de un gran patriota venezolano, López Méndez, que hice el discurso de inauguración cuando yo era, alumno del liceo de Casablanca, vino el embajador y el Alcalde don Raúl Reyes Ramos. Ese hombre fue exiliado en Casablanca, en San Jerónimo y usted cuando entra a la embajada de los compañeros venezolanos en Santiago, creo que existe todavía no me acuerdo, entra y lo primero, López Méndez, enorme cuadro y estuvo aquí y creó el primer colegio privado en Casablanca y fue relegado a Casablanca porque se metió en los asuntos internos, como Venezuela hoy se mete en los asuntos internos de este país asesinando a un compatriota de ellos aquí en este país y fijese que se podría hacer también una gran cuestión mitológica con respecto a eso.

Por último, Alcalde, cuando uno va a Quintay, si va, por ejemplo, y se queda en Quintay, qué tiene para hacer en Quintay en la tarde, nada, las calles no son públicas, los restaurantes se cierran, no sería interesante soñar en construir un paseo marítimo en la playa grande, iluminando la playa desde el principio al final, y que existieran unos chiringuitos que nos dieran la posibilidad en la tarde en asentarnos frente al Pacífico y mirar, y los turistas fueran más que les gustaría estar más tiempo en Quintay. Hay que pensar, lo conversé con el secretario comunal de planificación y me miró extrañado, pero después convencido de que puede ser, puede ser. Por último, alcalde, y para no darles la lata más, moscas intrusas sobre mi calva, quisiera hacer una pregunta al abogado, yo no soy letrado, en la causa rol número C 1056-2024 con la minera y constructora del Río Grande, cuya abogada representante es doña Patricia Alejandra Antonucci, hubo una reunión de conciliación y el municipio no se presentó, Alcalde, a esa conciliación, por lo tanto, la municipalidad está en rebeldía y la abogada, la señora Patricia, no firmó esa acta, ¿Qué implicancia tiene legalmente que la municipalidad no se presentó a esa conciliación?, hice las averiguaciones del caso, tengo la respuesta, pero me gustaría saber la respuesta pública.

Y lo otro, y con esto termino para que me responda el abogado hay un reclamo mayoritario de funcionarios en el área de honorario, un 70 % no tiene contrato y no se le ha pagado el mes de enero, Alcalde, y viene febrero, encima viene el año escolar, hay gente que paga arriendo, hay gente que come con eso, sería importante acelerar ese tipo de situaciones que es muy importante que se lleve a cabo. Eso es de momento, Alcalde, porque tengo el jueves por delante donde voy a poder expresar otras cosas.

Sr. Letelier, Muy buenos días, respecto a la causa que señala, Concejal, la implicancia que tiene no es ninguna, porque nosotros no podíamos llegar a acuerdo en esa instancia, entonces, en ese sentido, aunque estemos en rebeldía, no podíamos llegar tampoco acuerdo. Respecto a su segunda consulta de los contratos honorarios, en coordinación con el administrador hemos visto ese tema que lo quiere responder personalmente.

Sr. Vera, antes que responda el señor Oscar, pero por estética no es importante acudir y conversar y decir sabe qué, no llegamos, no tenemos acuerdo de por medio, pero por estética estoy diciendo, no implicancia legal.

Sr. Letelier, sí, lo que pasa Concejal, es que uno también tiene entre colegas, tiene conversaciones previas a la instancia de conciliación en el juzgado, entonces lógicamente también uno se pone de acuerdo a veces y todo, pero para futuras conciliaciones lógicamente se puede tener presente, Concejal.

Sr. Vera, Gracias.



Sr. Lira, Buenos días, bueno, respecto al tema de los contratos honorarios, en lo personal, Concejal, he estado bastante pendiente y activo para poder regularizar algunas situaciones que tenemos, pero quiero partir por las unidades que estamos ya en un 100 % en temas de contrato, honorario y renovaciones, salud estamos ok, CCR ok, DAEM ok, Operaciones, Servicios Generales ok, Dirección de Riesgo ok, DIGEMA ok, Relaciones Públicas, Cultura y Turismo ok, la SECPLAN también ok, Tránsito, Fomento productivo, en los que tenemos algunos rezagos, están vinculados preferentemente a algunos programas vinculados a la DIDECO y algunos temas vinculados a la parte de los talleres ¿Por qué? Porque obviamente tenemos una serie de situaciones que tenemos que revisar los períodos del contrato, los certificados de disponibilidad presupuestaria porque no estaba muy arraigado dentro de la cultura municipal solicitar los certificados de disponibilidad presupuestaria aprovechando que el Alcalde me dejó la responsabilidad, yo me fijé y me preocupé que todos los contratos honorarios estuviesen con su certificado de disponibilidad presupuestaria, es decir, existiera un equilibrio entre la necesidad y la disponibilidad de recursos.

Por otra parte, revisamos las rentas, los ajustes de las rentas, las horas prestadas, el valor hora, la función y tarea, entendiendo en la lógica que queremos volver a que los funcionarios sean funcionarios y que no tengan en su cabeza el concepto de que yo pertenezco a un programa y también hubo algunos cambios de dependencia organizacional, vivienda pasó a la SECPLAN, OPD pasó a DIDECO, etc., y con eso hemos ido configurando y regularizando, además se nos han presentado algunas contingencias que son cambios que también pueden relentecer un poco el proceso, recordar que salió jubilado, por así decirlo, el Director de Finanzas y que tenía el rol también de tesorero municipal, por lo tanto tuvimos que hacer un movimiento para pasar un profesional como DAF provisoriamente, hacer otro cambio en la tesorería. Claro, Juan Manuel Barraza, qué paso a ser, es suplente, suplente por seis meses, pasó él como Director de Administración y Finanzas, pasó una persona a cargo de Tesorería Municipal y otra en Contabilidad y además tuvimos una contingencia no prevista, que un abogado se fue con licencia médica por 30 días, por lo tanto, ¿qué hicimos?, tomamos las prestaciones de apoyo de otros abogados de otras direcciones para poder tratar de salvaguardar de la mejor forma posible.

Y como tercer punto, yo pedí al equipo de la DIDECO una reunión el día jueves 13 y el viernes, y me reuní con casi 60 personas acá en el salón, explicándoles razones y también diciéndoles que esta administración, cualquier desviación o cualquier necesidad que tengan de conversar con la administración, la puerta está absolutamente abierta y vamos a regularizar a aquellos que están rezagados con la máxima prontitud posible y obviamente tomar la curva de aprendizaje para que esto no vuelva a ocurrir.

Esos son los rezagos que tenemos y ahora también vamos a apurar, de hecho, estuvimos sábado y domingo trabajando en este tema con la gente Jurídico, Director de finanzas y otras personas más, para poder terminar de firmar los contratos, los casos que están con rezago, generar el informe de actividad del mes, que él solo tiene que proporcionar la persona y obviamente se emite la boleta de honorarios para poder ir a las validaciones correspondientes y generarse el pago respectivo. Eso le puedo comentar en estricto rigor.

Sr. Martínez, gracias, señor Administrador, gracias por sus puntos, señor Concejal, venía el señor Cartagena.



### 3.3.- Concejal Sr. José Manuel Cartagena Ilabaca.

Sr. Cartagena, Buenos días a todos y a todas, Alcalde, Concejales, Concejalas y a todas las personas nos están escuchando.

Primer punto también era en relación al tema de los honorarios, quería solicitar información sobre los contratos de honorarios, ya que no aún se desarrollan los pagos de múltiples prestadores de servicios, se me han acercado profesionales, talleristas y funcionarios que aún no se le pagan sus remuneraciones o no han firmado sus contratos de honorarios, lo que genera aún a más, se ha generado mayor burocracia para poder llevar a cabo estas contrataciones, además entiendo que muchos de ellos tienen que pagar arriendo, créditos, mantenciones mensuales, como cualquier tipo de familia, entonces lo que aún se hace más complejo para ellos, entonces, más que nada pedir la información, ya que múltiples personas se han acercado y han dicho que esto no había sucedido anteriormente.

Por otro lado, también conocer la calidad del contrato del asesor jurídico del departamento de salud, que es don Jorge Rivas Carvajal. Ese es el primer punto.

Y también segundo punto, quería solicitar informes de seguro, informe de prevencionista de riesgo y las solicitudes a la Delegación Regional de Valparaíso por la realización del día de ayer de la fiesta de la espuma en la plaza de armas, el día domingo se llevó a cabo. Y tercer punto, solicito información sobre los compromisos municipales del evento Mochi-Mochi, el día de ayer también se llevó a cabo durante la tarde un evento que se llama Mochi-mochi, que es un evento que busca acercar la cultura japonesa a la comuna de Casablanca y que además beneficia a múltiples emprendedores locales, son un grupo, una organización que tiene más de 10 emprendedores que trabajan de manera simultánea y de manera constante acá la comuna de Casablanca y en su momento la municipalidad se comprometió a apoyar esta iniciativa, colaborando con difusión y gestionando recursos para la amplificación, sin embargo, estos compromisos no se concretaron, dejando a la organización sin respaldo esperado, por ello, quisiera solicitar información sobre los acuerdos establecidos para la realización de esta actividad, los apoyos que la municipalidad comprometió con la organización y principalmente conocer las razones por cuales dichos acuerdos no se cumplieron, entiendo que son emprendedores que hacen que la comuna también pueda activarse, había muchas personas, tuvo muy buena convocatoria y también a los emprendedores les fue muy bien, entonces poder también tener ese trabajo constante y colaborativo por parte de la municipalidad de poder, si se habían tomado el acuerdo de hacer la difusión por parte de los canales oficiales de la municipalidad, que también se puedan concretar.

Y mi cuarto punto, en primer lugar, pido que los informes solicitados también tengan criterio de rigurosidad, ya que se piden informes sobre distintas áreas, sin embargo, la respuesta algunas veces han sido una sola frase, en otros casos no corresponden, por ejemplo, en los últimos informes solicitados por parte de la Dirección de Seguridad, fue con mucha profundidad, me respondió a todos los solicitados, sin embargo, también había pedido por el tema de finanzas y no tuve ningún tipo de respuesta coherente, digamos, con las preguntas que se habían realizado, por lo que vuelvo a solicitar la información sobre Recursos y Presupuesto del Año 2.025, reitero mi solicitud a la Oficina de Control y Finanzas respecto a los Recursos del Año 2.025, si bien se he recibido una respuesta por parte del Administrador, este no contiene información específica, que es lo que he requerido, en múltiples sesiones se ha mencionado reiteradamente que no hay recurso para ejecutar el presupuesto 2.025, pero hasta la fecha no se ha presentado



ningún tipo de respaldo formal que sustente esa afirmación, por ello insisto en la necesidad de recibir un documento oficial que detalle saldo inicial 2.025, deuda flotante, ingreso proyectado para el año 2.025. Es fundamental contar con información de manera clara, transparente para la correcta toma de decisiones y el seguimiento de la ejecución presupuestaria, además entendiendo que múltiples medios y acá también se ha manifestado que Casablanca no tiene recursos para llevar a cabo todo lo que se había prometido, entonces, más que nada también ese mi último punto. Muchas gracias.

Sr. Martínez, Señora Concejala Quezada.

### **3.4.- Concejala Sra. Ilse Quezada Ponce.**

Sra. Quezada, Muy buenos días, Alcalde y a todos los presentes. Quisiera consultar sobre el estado de la gestión administrativa que quedó pendiente de la administración anterior en cuanto a los buses nuevos y saber cuál sería la destinación de estos buses o si ya se tiene pensado o proyectado esa destinación, eso es lo primero.

Sr. Martínez, bueno, yo le puedo contar que tal como dice usted, había una falencia administrativa para el pago por parte del Gobierno Regional de dichos buses, dichos buses están acá, pero el proveedor no ha podido recibir el pago de dichos buses porque no se hizo la gestión administrativa el año pasado para que el gobierno regional lo pudiese pagar, año 2024 lo que estamos esperando y ya hicimos la gestión administrativa para que pueda pagársela durante, esperamos, el mes de marzo dichos buses y poder usar los buses para el municipio, ahora, los buses tienen un perfil distinto al que necesitamos nosotros para viajes, por ejemplo, para transporte de alumnos, de escolares, pero trataremos de que estos buses se puedan usar para lo que están diseñados y hechos que son interurbanos, primero, poder apoyar a nuestros clubes de adultos mayores en paseos, en segundo lugar, poder apoyar al transporte de clubes deportivos, al transporte de personas que nos representan en temas de, no sé, folclor, cueca, para sacar a nuestras organizaciones cuando se trate de viajes interurbanos entre ciudades y es más o menos la idea que queremos hacer con dichos buses una vez que podamos disponer de ellos.

Sra. Quezada, Gracias. Bueno, he tomado conocimiento de que existen algunas irregularidades en algunos talleres que se ejecutan, por lo mismo, quisiera solicitar la siguiente información saber qué talleres se ejecutan en la actualidad, en cuanto a días, horarios y lugar de la ejecución de estos talleres, saber cuál es el recurso humano contratado, la calidad de contratación y cuántas horas de contratación tiene cada tallerista, medios de verificación de la ejecución de estos talleres, por ejemplo, el número de asistentes versus el número de niños inscritos, saber en el fondo cómo nosotros corroboramos de que los talleres se están ejecutando según lo que está planificado y por otra parte, saber el impacto que tiene esto en nuestros niños, saber el número, eso principalmente.

Y lo otro también quiero dar lectura a una carta que me solicitó el sindicato número uno de Taxis Casablanca, me solicitó poder leer esta pequeña solicitud.

“Solicitamos como sindicato de taxistas de la comuna, dar a conocer nuestra organización, la cual está vigente desde 1970, nuestra intención es brindar un buen servicio para los casablanquinos y turistas, por lo mismo, solicitamos audiencia con la máxima autoridad de la comuna, donde puedan participar todos los Concejales electos, Departamento de Seguridad, Departamento de Tránsito, donde podamos dar a conocer nuestros propósitos y deberes hacia la comuna.”



Dentro de su carta también ellos adjuntan su certificado de vigencia debidamente actualizado donde indica la directiva.

Sr. Martínez, perfecto, nosotros tuvimos una reunión, me la pidieron la otra asociación, y yo feliz de juntarnos, porque aquí tenemos que ponernos todos de acuerdo en poder darle, primero el apoyo que necesitan quienes son una parte importante del transporte Casablanca, que son nuestros taxistas, nuestros colectiveros, y en segundo lugar, es un apoyo a nuestra gente tremendamente importante estamos viendo nuevos paraderos, estamos viendo nuevas localizaciones, cómo hacer el transporte del taxi, del colectivo más amable y que preste una mejor, valga la redundancia, prestación a nuestra gente, así que feliz que pidan una hora y tenemos la reunión, los Concejales que quieran participar y el Director del Tránsito, Seguridad y todo para que nos vayamos coordinando, la idea es que esto sea una coordinación entre todos quienes trabajan en el transporte de Casablanca.

Sra. Quezada por supuesto muchas gracias.

### **3.5.- Concejal Sr. Iván Durán Palma.**

Sr. Durán, Buenos días, señor Alcalde, señores Directores, señor Concejal y las personas que nos están viendo. Le estoy aprendiendo al señor Ver, así que voy a hacerlo de hartó. Quiero respaldar algo que dijo el señor Vera dentro de mis puntos, él habló de los pasos de peatones. El otro día tuvimos una comisión, señor Alcalde, y nosotros lo vimos hartó el año pasado esto de los pasos peatones que no estaban pintados y el que estaba a cargo, el subrogante de la Dirección de Tránsito manifestó en esa oportunidad que era con la misma primero los taxistas de la otra asociación, que había dos tipos de pintura para pintar los pasos peatones, una mala y una buena, la mala era más barata, la mejor era más cara y ellos usaban la más barata. ¿Hay alguna posibilidad, señor alcalde, que a lo mejor se le pueda decir a la Dirección de Tránsito que gastar un poquito más nos va a permitir que duren un poquito más, valga la redundancia, los pasos de peatones? Porque el año pasado yo pienso que era con cal que se pintaban porque no duraban el mes y eso como yo fiscalizaba, los tenía controlados a medida que yo informaba a través de las redes sociales, entonces, si es factible, qué se pueda hacer

Sr. Martínez, Se está haciendo la licitación en este minuto, terminando la licitación no sé qué pintura habrán considerado.

Sr. Durán, pero él lo explicó que había dos tipos de pintura, se gastaba porque según no había muchos recursos, se gastaba, la hacía con la más barata.

Lo otro, señor Alcalde, me reuní con tanto personas de supermercado como los negocios que están al lado, al frente de la plaza y durante el año pasado y los años anteriores se colocan los baños químicos para los payadores frente al restaurante y al lado del supermercado, si nosotros queremos traer turismo, cierto, y obviamente que ganen nuestros emprendedores, si es factible que los baños químicos, cierto, que se instalaron ahí se pueden instalar atrás del teatro, de esa manera tenemos una mayor imagen y las personas no van a ir a almorzar pasando por un baño que a veces no es muy agradable.

Lo otro, señor Alcalde, yo fundamento que para mí los semáforos son lo mejor y respeto la opinión de muchas personas que dicen que no, pero el semáforo que tenemos nosotros acá al lado hay un estacionamiento, entonces personas que van entrando al estacionamiento y al salir



provoca una congestión en la luz verde que da hacia Matucana, si nosotros vamos a doblar desde Constitución para acá, doblar a la izquierda o a la derecha, de la misma manera produce una congestión y esa congestión es por el momento que entran los vehículos o salen. La solución es la siguiente, por eso hay que doblar a la derecha por eso yo estaba indicando Cartagena, me entiende, entonces el cuento está que la solución es que se puede ubicar la salida del estacionamiento 50 metros más hacia Matucana, pero ahí tendría que entrar a hacer la obra la municipalidad, pero sería una buena opción para evitar esa congestión que se está produciendo hoy día.

Lo otro, señor Alcalde, yo le solicito si lo pueden ver nuevamente, hay un problema puntual en las Dichas, se ha venido a hablar con el Administrador Municipal, se habló con todas las personas, pero la persona que quiere entrar, ayer, todos estos días va y yo soy el que recibo los teléfonos, yo le he manifestado a las personas que yo no tengo mando, yo puedo fiscalizar y poder decir las cosas, pero yo le he dicho al director de SECPLAN, al señor Administrador Municipal, a todo el mundo, y la persona, la otra que quiere ir, se está tomando la casa, entonces yo digo, si van a autorizar, lo que debe hacer la municipalidad es reunir a la gente, lo cual no se ha hecho, a todos los vecinos de esa casa y decirles voy a tomar la opción de autorizar a la persona que viva, voy a tomar la opción de impedir, pero eso, señor Alcalde, no se ha hecho. Ahora voy a mis puntos varios, el primero era la previa como tuvimos hartos tiempos, cierto, traje hartas cosas acumuladas.

Primero, el documento número 28 dice la fundación SKANSEN Señor Alcalde, señores Concejales, me dirijo a ustedes con la finalidad de presentarles una propuesta que considero de gran valor para la comunidad educativa de Casablanca, la posibilidad de establecer una colaboración con la fundación sueco chilena SKANSEN, esta organización es una reconocida trayectoria en educación artística, diplomacia cultural y gestión cultural, podría ser un aliado estratégico para enriquecer la formación de nuestros estudiantes, SKANSEN es una institución sin fines de lucro, que no le involucraría ningún peso a la municipalidad, que tiene como objetivo promover el arte y la cultura, así como fortalecer los lazos entre Suecia y Chile, su experiencia en la realización de proyectos educativos y culturales le convierte en un socio ideal para implementar iniciativas innovadoras en nuestros colegios, SKANSEN podría traer consigo una serie de beneficios para la comunidad educativa de Casablanca, la fundación podría ofrecer talleres, charlas y otras actividades, entre ellas, hacer exposiciones de pinturas en los colegios, venir visitas de embajadores a Casablanca y hacer convenios con ellos que complementen el currículum escolar y fomentar el desarrollo de habilidades artísticas y recreativas de los estudiantes, la fundación antes citada promueve la diversidad cultural, promueve el intercambio cultural entre Suecia y Chile, permitiendo a los estudiantes conocer y valorar otras culturas, así como desarrollar una visión global del mundo, la fundación podría colaborar en la realización de proyectos que rescaten y difundan el patrimonio cultural de Casablanca y el sentido de pertenencia de los estudiantes, lo mismo que hablaba el señor Vera hace un ratito atrás, en base a lo anterior, señor Alcalde, considero que la Dirección de Educación, si así usted lo dispone, ver la facilidad de entrevistarse con los encargados de la fundación y después, si así usted lo considera, hacer el convenio y trabajar con ellos.

Por último, señor Alcalde, quiero agradecer las gestiones de una niña casablanquina para poder llegar a esta fundación, como la señorita Karen Sánchez Alvarado, de quien dejó su número telefónico para que se contacte con ella, si es que usted así lo autoriza.

Sr. Martínez, lo veremos, me parece muy bien tengo solamente un reparo con el nombre, no nos vayamos a enfermar Concejal.



Sr. Durán, sí, perfecto Skansen, a lo mejor yo lo estoy pronunciando mal

Sr. Martínez, yo creo que por el signo del zodiaco.

Sr. Durán, mire, justo señor Alcalde, me están llamando de las Dichas, Seguridad Ciudadana, que, durante la campaña, señor Alcalde, muchas personas, señor Administrador, muchas personas las que estamos acá vimos que uno de los flagelos era la delincuencia y era entre ellos Seguridad Ciudadana, ya que no se cumplía la función en la parte preventiva, no se recorrían los sectores, y es por eso señor Alcalde, que yo solicito si es factible poder ver la factibilidad, no voy a hacer la lata de leerlo completo para no aburrirlo ustedes, pero en Casablanca se necesitan 45 funcionarios para hacer una buena función de seguridad en la parte preventiva, dividiendo los sectores rurales en los siguientes:

A: Lagunillas, Maitenes, Orrego y la Palmilla.

Segundo la Vinilla, Tapihue, el Cuadro y Mundo nuevo.

Tercero lo Vázquez, Orozco, la Playa, Paso Hondo, las Dichas, Santa Rita, Quepilcho, Melosilla y los Colihues.

B: Quintay, El Batro y Tunquén.

E: La Rotunda, Lo Ovalle, Las Mercedes, Principal y Carpintero.

Estos serían los sectores rurales que podríamos tener nosotros servicio nocturno permanentemente de lunes a lunes y aparte de eso, hacer los servicios que corresponden al casco urbano en el sentido de tener también una pareja que ande de a pie y aparte los otros movilizados nosotros aquí uno dice antiguamente y usted señor Alcalde tiene que conocer el dicho con los bueyes que tiene uno tiene que arar, pero el problema que en seguridad no se puede, no hay que escatimar recursos para hacerlo, alguien me podría decir que aunque tengamos 45 funcionarios van a seguir robando igual, a lo mejor 100 veces más, pero la parte preventiva no es medible, mis estimados amigos, entonces a lo mejor van a robar 100, pero nosotros con los servicios que podemos implementar vamos a evitar 100 robos más, ahora, muchas veces uno dice, no si con 10 tenemos y que hagan malabares, pero no es así, yo sé que el Director de Seguridad está haciendo una buena función, una buena labor, se está reuniendo con junta de vecinos, está recopilando información y está derivando los servicios donde a lo mejor hay problemas, pero tampoco no puede hacer maravilla y no le podemos pedir tanto, cierto, porque aquí sí se necesita, se necesita enviar personal, por ejemplo, de Casablanca al sector de Santa Bárbara, por ejemplo, atrás de la cancha donde se hacen los talleres, ya que ahí se ofrece y se regala la droga a los menores, necesitamos enviar personal a la plaza Gabriela Mistral, entonces para eso se necesitan 45 funcionarios y lo ideal sería contratar a personal en retiro de la Fuerza Armada por el trato que tiene y a la vez porque como pueden desarrollar o actuar ante un conflicto de masas y que para eso ellos están preparados, indistintamente los que están perfeccionarlos para que, cierto, puedan hacer una buena función.

Hoy día también las redes sociales dan para mucho y crean una percepción de inseguridad, me explico, hace unas dos semanas atrás una niña manifestó que le habían robado la bicicleta a su padre, lo cual lamento mucho y no me cae la menor duda que todos también, pero ella manifiesta que fue a la comisaría y que una carabinero le ha dicho que habían robado era las 163 denuncias que hayan tenido, cosa que conversando con los carabineros nunca lo habían dicho y según 263 denuncias es más o menos lo que equivale a un año en algún sector determinado, entonces, en



base que se escriben cosas que no corresponden y para ser por políticamente incorrecta o contra la administración actual, obviamente uno lo ha desmentido porque lo sabe, pero la persona que lo desconoce se crea con esa percepción de inseguridad, entonces, por eso le pido a los señores Concejales, a las personas que nos están viendo, que hagan las preguntas y no se queden solamente con un texto, porque ese texto desprestigia y crea esa percepción de inseguridad y lo que nosotros debemos crear es la percepción de seguridad. Señor Alcalde, le dejo esto para que por último lo puedan analizar.

Señor alcalde, alcantarillado en la Viñilla, fijese bien que cuando tanto usted como yo pudimos ir a la Viñilla, en la Viñilla se hizo alcantarillado, lamentablemente en su oportunidad cuando se hizo nadie fiscalizó y usted lo pudo percibir que donde están se pusieron los tubos, cierto, para el alcantarillado, no lo compactaron bien y estos se hundieron, pero aparte de hundirse también en las calles, también pasó en las casas, en las casas les prometieron a la gente que ellos lo iban a ayudar porque pusieron el tubo, arreglar lo que es el piso, cosa que nunca se logró, y me reuní con los vecinos, con la presidenta de la junta de vecinos, recorrimos y en algunas partes de las calles hay una rama para que los vehículos inclusive no puedan caer al hoyo va a venir en invierno y eso va a ceder mucho más todavía, y me acuerdo que parece que usted y yo fuimos a la Viñilla y no se podía entrar, en algunas calles estaban cortado.

¿Hay alguna posibilidad? Me dicen que todavía está la boleta de garantía, que a lo mejor se puede hacer un estudio y si es que ese estudio realmente está malo, yo soy un neófito en ese sentido, yo no soy arquitecto ni ingeniero, pero a simple vista se ve malo, que a lo mejor se puede hacer un estudio y si es que se encuentra en esas condiciones que digo y está la boleta de garantía todavía se le pueda decir a la empresa que pueda solucionar el problema. Lo otro, hay un desnivel de lo que es la fosa que están en las casas con la fosa que está en la calle, las primeras casas están más alta la fosa de la calle que de la casa, por tal motivo es muy difícil que llegue a la tubería.

Hay una sede bonita señor alcalde, que es de la junta de vecinos que se hizo en su oportunidad, pero por la lluvia el 50 % del cielo está caído, no se puede entrar, entonces para que se pueda hacer una revisión y si es que hay ahí hacer un proyecto para repararlo.

Aquí sería el otro y el otro documento que lo voy a enviar por correo es en relación, primero manifestarle señor Alcalde, quiero felicitar a la municipalidad, a usted por la buena gestión que se está haciendo en Quintay a través de las calles, pero también por la realización de la semana quintallina, Darío Carvajal con la junta de vecinos hicieron una extraordinaria semana donde el municipio estuvo presente con los aportes que ustedes entregaron, participó mucha gente y tuve la oportunidad de ir y la gente se sintió contenta, alegre, todos participaron y era como antiguamente se hacía en esta actividad donde uno le gustaba participar y hacer las actividades dentro del sector donde vivía y eso se logró en Quintay esta semana, así que felicitaciones a la municipalidad por intermedio de Darío Carvajal, cierto, y también de la junta de vecinos Señor Alcalde, esto también lo conversamos durante mucho tiempo en la localidad de Quintay ¿Cómo podemos hacer que el turismo crezca? Hay que partir de la base que todos conocen Quintay por la caleta donde están los restaurantes, pero no conocen el entorno de Quintay, entonces, en el documento que estoy presentando, nosotros solicitamos que si es factible que se coloquen carteles típicos que están en las carreteras, luminario, o bien cuánto se llama, un mapa donde se indique dónde está los restaurantes, dónde está, por ejemplo, el museo, que a lo mejor usted está haciendo gestiones, yo sé que está haciendo gestiones para Casablanca, qué es lo que hay en la plaza, que también hay restaurantes que se puede indicar, el turista hoy día llega a



Quintay y trata de preguntarle a algún baquiano dónde puede ir a almorzar, dónde puede ir a comer, estos letreros que pueden estar en el colegio, para también indicarle dónde está la playa grande, haría, cierto, que mayor cantidad de personas pudiesen venir, pero que estén en español y también en inglés.

Una vez, insisto, y quiero felicitarlo, señor Alcalde, por las gestiones tanto de las calles como de la plaza, que tampoco es del estado, sino que, de un particular, una vez que se puede hacer eso, en el bandejón central, bomberos hoy día para tener agua, cierto, tiene que hacer malabares, o tiene que llegar a un camión aljibes de Valparaíso o de Casablanca, si hubiera algún incendio, entonces, en el bandejón central, frente la posta, hacer un banco de agua para bomberos, que es un estanque subterráneo de 50.000 litros, eso les permitiría a bomberos de Quintay, ante un problema, poder atenderse en dos o 3 minutos poder llenar un camión, en vez de estar 50 minutos tratar de esperar un camión que venga de afuera, puede ser menos a lo mejor, pero eso es la media. Dentro del bandejón central, señor Alcalde, y ahí están los letreros, poder hacer stand en forma de bote, unos tres, con artesanía, lo cual llamaría al turismo para que la gente pudiese ir, lo mismo que de Santa Augusta u otros condominios que están ahí, yo sueño que a lo mejor en su alcaldía tener una calle de adoquines a la antigua y la otra de cemento y en ese momento terminado, hacer un paso peatonal para agrandar la plaza y así que el turista en la tarde pueda caminar, cierto, escuchar una buena música y de una u otra manera que venga la gente, si nosotros nos vamos a la playa grande, fíjese que nosotros hicimos las consultas y estamos trabajando con eso con una señora, poder hacer una cancha de vóleibol con gradería alrededor en la playa grande, y de esa manera insertarla en el circuito a nivel regional, nacional e internacional, cosa que en el ciclo de voleibol puedan jugar y ahí podríamos tener a los primos Grimaldi o deportistas tan buenos como esos, pero eso trae una consecuencia, un daño, como alguien dice, un daño colateral este es un daño positivo, que las hostales estarían llenas los días viernes, sábado, diríamos de recursos económicos, pero también, cierto, haríamos algo turístico en el lugar. La otra vez hablamos de calistenia, señor Alcalde, que perfectamente usted va a otros países y en la playa están estos juegos, lo que serviría a lo mejor para que un funcionario municipal pudiese trabajar, o bien un particular haciendo clase a los turistas que llegan los fines de semana y eso también hace que el turismo crezca, usted tiene que pensar, señor Alcalde, que el otro día tuvo una reunión allá también en el fútbol, que ayer tuvimos la final de la Liga Rural con Ilse, que llegamos a las diez y media. Después, señor Cartagena, el señor Vera, no sé si parece que también señor Felipe Molina, pudimos ver, cierto, que el fútbol es en la tierra es agresividad y el pasto es pasividad, un mismo foul en la cancha tierra no es el mismo foul en la cancha pasto, porque en la cancha tierra me voy a caer, me va a doler la rodilla, le voy a pegar al jugador, en cambio en la cancha de pasto no es así, y eso mismo a lo mejor también más adelante, y sé que esa es su proyección, señor Alcalde, tratar de ser que Quintay también tenga una cancha de fútbol de pasto sintético, porque eso hace que a lo mejor podríamos hacer actividades de verano en la semana Quintallina, o bien que otras personas puedan concurrir a Quintay, el señor Vera dijo algo que lo quiero felicitar por la señalética, pero eso también lo podríamos hacer en Quintay, señor Alcalde, en Quintay hay calles, pero nadie sabe y en su oportunidad se hicieron unos de madera, pero con el tiempo se han deteriorado, entonces sería conveniente que también se pudiesen ver y de esa manera hacer que Quintay pueda seguir creciendo como lo está haciendo hasta ahora, insisto, las felicitaciones de la municipalidad por la buena semana quintallina y también a la gente, la junta de vecinos que hay allá, esos son mis puntos varios.

Sr. Martínez, muchas gracias Concejal, nos queda Felipe Molina.



### **3.6.- Concejal Sr. Felipe Molina Lagos.**

Sr. Molina, Buenos días, señor Alcalde, buenos días, Concejales, buenos días a los vecinos. Yo traigo cuatro puntos solamente poquito.

El primer punto, bueno, la semana, hace tres semanas nos reunimos con los dirigentes del club deportivo Defensor de Casablanca, en lo cual me están pidiendo el apoyo para poder gestionar y poder la facilidad de construir un pozo de agua para ellos, que es vital sobre todo para bañarse después los partidos fútbol, el tema vital para el tema del agua en el recinto, el club Defensor. Segundo punto, la facilidad del cierre perimetral de la cancha de Tapihue, que efectivamente ayer, como dice el concejal Durán, asistimos a la liga y estaba el presidente de Tapihue y nos hemos reunido en varias oportunidades y nos está solicitando si podemos para poder después llegar finales y otros partidos allá de la liga.

El tercer punto, la semana pasada tuve una reunión con los dirigentes de la junta de vecinos de la Viñilla, en lo cual me manifestaron y lo vimos en terreno, el parque José Gilizasti de la Viñilla está muy deteriorado los juegos, hay mucho pastizal, matorral y le falta una buena mantención señor Alcalde, está muy dejado.

Y por último, varios vecinos de la comuna me han estado llamando para poder la facilidad de instalar reductores de velocidad en el paso de cebra que está llegando al hospital, han tenido como cuatro ocasiones casi atropello a vecinos que concurren a ese sector porque pasan muy rápido los vehículos. Esos son mis cuatro puntos, Alcalde.

Sr. Martínez, gracias, Concejal.

Sr. Vera, eso, perdón, Alcalde, lo del defensor ya lo habíamos planteado en el Concejo anterior, donde se buscaron los antecedentes jurídicos para poder hacer la inversión aquella donde ellos requerían la iluminación y comprar, hacer un pozo y comprar los derechos de litros por segundo de agua, si efectivamente, pero habría que profundizar más en lo legal o puede ser a través de una subvención y ya está.

Sr. Martínez, Concejal.

### **3.7.- Concejal Sr. Alex Santander Carrasco.**

Sr. Santander, buenos días a todos, a todas nuevamente.

El primer punto que quiero tomar tiene que ver con un tema preventivo, el invierno pasado las comunidades rurales, el sector de La Playa, lo pasaron muy mal con el tema de las lluvias y se hizo un estudio de pre factibilidad, que no sé si estará alojado aún en la SECPLAN o no, para hacer canalizaciones para retomar el curso natural del agua y derivarla al canal que pasa por la playa, porque eso evitaría el hecho de que los caminos se corten, evitaría el hecho de que tengamos que el camión de la basura no pueda subir y yo creo que estamos en un buen pie, considerando que estamos en verano aún, pero que estos trabajos son preventivos, que podamos hacer un mejoramiento del sector de las canalizaciones del agua, entendiendo que no se pueden mejorar los caminos ni tampoco intervenir debido a que no tenemos alcantarillado en el sector, entonces esa cómo que sería una solicitud que quisiera retomar.

Lo segundo tiene que ver con lo que pregunté en la presentación, sería bueno que hagamos un oficio al inspector fiscal de la ruta 68 y hacer un catastro probablemente con la Dirección



de Secretaría de Planificación para ver cuáles caminos son competencia del inspector fiscal y pedirle que se hagan cargo de las mejoras, el sector de la Playa y Paso Hondo está en muy mal estado, está también en muy mal estado el camino de Melosillas que conecta con Quintay por el sector del cruce Quintay entiendo que también sería fiscal y así con muchos caminos que son inter rurales, por decirlo de alguna forma, y que tenemos que hacernos cargo y quizás hacer un oficio, una reunión con el inspector fiscal, yo el año pasado le pedí dos reuniones, nunca nos pescó a través de la comisión de planificación territorial, no sé si seguirá la misma persona, un señor de Pérez.

Y el último punto varios tiene que ver también con un tema, una solicitud local.

En su administración anterior usted adquirió la cancha de la Playa del club deportivo de la playa Chica, hay un terreno contiguo a la cancha del Club Deportivo la Playa, no, no, que está en la Playa Chica, que inicialmente había sido adquirido para el tema del

Sr. Martínez, pero eso no lo compramos durante mi administración yo creo que la compró el Alcalde Vera.

Sr, Vera, así es.

Sr. Santander, fue su administración, perdón, se siente el tiro el Concejal, bueno, el asunto es que ese terreno municipal permite la inversión, el año pasado se hicieron unas pequeñas mejoras porque había problemas con la vecina que estaba al lado de la cancha, pero existe la necesidad de la instalación de luz y agua, entendiendo que es un terreno municipal, podríamos evaluar la posibilidad de hacer esa inversión, que es menor, pero que mejoraría bastante las condiciones de poder funcionar para la gente del club deportivo.

Sr. Martínez, hagámoslo, armemos una reunión lo vemos con la SECPLAN y lo armamos.

Sr. Santander, perfecto sí, porque no es algo que se vea tan caro hacer.

Y lo otro es que, bueno, hay una solicitud ahí y que no sé si tenga factibilidad económica, pero hay un terreno contiguo ahí que también quieren adquirir desde el club deportivo.

Sr. Martínez, ¿Qué superficie es?

Sr. Santander, deben ser unos 2.000 metros.

Sr. Martínez, ¿y cuánto vale?

Sr. Santander, no lo sé.

Sr. Martínez, averígüeselo.

Sr. Santander, sí, voy a averiguarlo.

Sr. Martínez, no creo que tengamos mucha plata para comprar de terreno, pero averígüeselo.

Sr. Vera, se está sacando el dinero en el la modificación presupuestaria de compra terreno.



Sr. Santander, sí, o sea, lo dejamos en cero, creo y eso principalmente, Alcalde, muchas gracias.

Sr. Martínez, gracias, concejal, bueno, concejales, en nombre de Dios y de Casablanca, se cierra la sesión.

Se da término a la Sesión Ordinaria siendo las 10:28 horas.

Observaciones: \_\_\_\_\_

---



RODRIGO MARTÍNEZ ROCA  
ALCALDE

IVÁN DURÁN PALMA  
CONCEJAL

ILSE QUEZADA PONCE  
CONCEJALA

ALEX SANTANDER CARRASCO  
CONCEJAL

MANUEL JESÚS VERA DELGADO  
CONCEJAL

FELIPE MOLINA LAGOS  
CONCEJAL

JOSÉ MANUEL CARTAGENA ILABACA  
CONCEJAL

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

